

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DEL, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, PRESENTACION,
ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 020-2025-IVP-T – PRIMERA CONVOCATORIA.

OBJETO: SERVICIO DE CONTRATACION DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. PE-3S (TABLACHACA) - AHUAYCHA CASAY - OCOBAMBA YANAJAJA - EMP. HV-625 (DV. OCOBAMBA CASAY), DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA.

EN, PAMPAS A LOS 28 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2025, EN LA OFICINA DE ADMINISTRACION DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE TAYACAJA – HUANCAMELICA, A LAS 12:20 HORAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N°031-2025-IVP-T, DE FECHA 04 DE MARZO DEL 2025, ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN, CONDUCCIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2025-IVP-T, PRIMERA CONVOCATORIA, CUYO OBJETO DE CONVOCATORIA ES LA CONTRATACION DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. PE-3S (TABLACHACA) - AHUAYCHA CASAY - OCOBAMBA YANAJAJA - EMP. HV-625 (DV. OCOBAMBA CASAY), DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA. A FIN DE EFECTUAR LA APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA ADMISIÓN, CALIFICACION, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO CORRESPONDIENTE, SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN; Y EL COMITÉ DE SELECCIÓN ESTA REPRESENTADO POR:

- PRESIDENTE PERCY HUAMAN SEDANO DNI N° 71378119.
- PRIMER MIEMBRO LIZBETH IVETH ARZAPALO MANTARI DNI N° 70492856.
- SEGUNDO MIEMBRO ROSSMERY TOVAR URBINA DNI N° 46809906

SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO N° 149-2025-MTC/21 Y POR LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 43° DEL DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF; REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

LA PRESENTE REUNIÓN ES CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS CONTENIENDO LAS PROPUESTAS PARA LA ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, CONFORME AL CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION DEBIDAMENTE INFORMADO Y PUBLICADO A TRAVÉS DEL PORTAL ELECTRONICO DEL SEACE. PARA ESTE PROCESO DE SELECCIÓN REALIZARON SU REGISTRO ELECTRONICO DE PARTICIPACION LOS SIGUIENTES:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10715141243	ASTO BARRETO THALIA CARLA	17/03/2025	Válido		17/03/2025	10715141243	🔍 📄
2	Proveedor con RUC	20486054191	CIMELEC CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	16/03/2025	Válido		16/03/2025	20486054191	🔍 📄
3	Proveedor con RUC	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	14/03/2025	Válido		14/03/2025	20550683645	🔍 📄
4	Proveedor con RUC	20604467374	AXSHAF A O & O EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/03/2025	Válido		16/03/2025	20604467374	🔍 📄
5	Proveedor con RUC	20605608290	HUAYTA PERU - INGENIERIA & CONSTRUCTORA LATINOAMERICA	23/03/2025	Válido		23/03/2025	20605608290	🔍 📄
6	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	22/03/2025	Válido		22/03/2025	20605753907	🔍 📄
7	Proveedor con RUC	20609285894	SERVICIOS GENERALES HATARIY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/03/2025	Válido		17/03/2025	20609285894	🔍 📄
8	Proveedor con RUC	20609401070	CONSTRUCTORA & SERVICIOS REYES S.A.C.	19/03/2025	Válido		19/03/2025	20609401070	🔍 📄
9	Proveedor con RUC	20609653591	HGM PETRA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/03/2025	Válido		14/03/2025	20609653591	🔍 📄
10	Proveedor con RUC	20611279389	ALIANZA DE GRANDES INGENIEROS EN LEVANTAMIENTO Y DISEÑO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITA	18/03/2025	Válido		18/03/2025	20611279389	🔍 📄
11	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	23/03/2025	Válido		23/03/2025	20612573621	🔍 📄
12	Proveedor con RUC	20613035398	OCAMPER S.A.C.	17/03/2025	Válido		17/03/2025	20613035398	🔍 📄
13	Proveedor con RUC	20613877682	CONTRATISTAS Y EJECUTORES ABC S.A.C.	18/03/2025	Válido		18/03/2025	20613877682	🔍 📄



EN LA FECHA Y HORA PREVISTA EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS, REALIZARON LA PRESENTACION ELECTRONICA SUS OFERTAS LOS PARTICIPANTES DE LA SIGUIENTE MANERA:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE CONTRATACION DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: ¿EMP. PE-3S (TABLACHACA) - AHUAYCHA CASAY - OCOBAMBA YANAJAJA - EMP. HV-625 (DV. OCOBAMBA CASAY)¿, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCavelica			
20609401070	CONSORCIO TABLACHACA	24/03/2025	22:41:51	Electronico
20605608290	HUAYTA PERU - INGENIERIA & CONSTRUCTORA LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-HUAYTA PERU - INGENIE	24/03/2025	23:33:22	Electronico

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE HACER LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, LAS QUE DEBEN SER PRESENTADOS COMO SE DETALLA EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCION, CONTENIENDO LA DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE LA OFERTA, SIENDO EL RESULTADO SIGUIENTE:

DOCUMENTOS PARA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA DEL POSTOR:

ADMISIBILIDAD DEL POSTOR	1.- CONSORCIO TABLACHACA	2.- HUAYTA PERU – INGENIERIA & CONSTRUCTORA LATINOAMERICANA S.A.C
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	CUMPLE	NO CUMPLE
e) El personal profesional (Jefe de Mantenimiento) debe adjuntar la declaración jurada de compromiso y la declaración Jurada de su Experiencia. El personal de campo debe adjuntar declaración jurada de compromiso y constancia y/o certificado domiciliario, otorgado por autoridad competente	CUMPLE	NO CUMPLE
f) Declaración Jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo 4)	CUMPLE	CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, (Anexo N° 5)	CUMPLE	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO DE ADMISIBILIDAD	ADMITIDO	NO ADMITIDO

EL POSTOR N° 01.- CONSORCIO TABLACHACA, INTEGRADO POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS REYES S.A.C, CON RUC N°20609401070 Y LA ASOCIACION CIVIL HUARIBAMBA, CON RUC N°20360427707, PRESENTO SU PROPUESTA MEDIANTE SU REPRESENTANTE COMUN KINYE GERSON REYES CONOZCO, IDENTIFICADO CON DNI N°47062238, CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS DE ADMISION, ENCONTRANDOSE **ADMITIDO** Y APTO PARA LA CALIFICACION Y EVALUACION TECNICA DE SU PROPUESTA.

EL POSTOR N°02.- HUAYTA PERU – INGENIERIA & CONSTRUCTORA LATINOAMERICANA S.A.C, CON RUC N°20605608290, DEL ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

- EL PROFESIONAL JEFE DE MANTENIMIENTO NO PRESENTA DECLARACION JURADA DE EXPERIENCIA.
- NO CUMPLE CON EL PORCENTAJE DE PERSONAL DE CAMPO TITULAR NI SUPLENTE, ASI COMO GENERO REQUERIDO PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCION.

- c) NO PRESENTA DECLARACION JURADA DE COMPROMISO DE TRABAJO DE TODO EL PERSONAL DE CAMPO.
 - d) NO PRESENTA CONSTANCIA Y/O CERTIFICADO DOMICILIARIO DE TODO EL PERSONAL DE CAMPO.
 - e) EN LA PRESENTACION DE PERSONAL CLAVE, EL JEFE DE MANTENIMIENTO NO ACREDITA EXPERIENCIA NI CAPACITACIONES REQUERIDAS.
 - f) NO PRESENTA EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO Y/O COMPROMISO DE ALQUILER U OTRO MEDIO DE MOTO CARGA NI MOTO LINEAL NI POSESION DE PISON.
 - g) NO PRESENTA COMPROMISO DE ADQUISICION DE HERRAMIENTAS NI EPPS NI CARTEL.
- POR LO TANTO, SU OFERTA SE ENCUENTRA **NO ADMITIDO** PARA LA CALIFICACION Y EVALUACION DE LA PROPUESTA.

HABIENDO REALIZADO LA REVISION DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS POSTORES Y EN ESTA ETAPA DE LA ADMISION SE HA DETERMINADO QUE EL **POSTOR N° 01 CONSORCIO TABLACHACA**, INTEGRADO POR LA **EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS REYES S.A.C.** IDENTIFICADO CON RUC N°20609401070 Y POR LA **ASOCIACION CIVIL HUARIBAMBA** IDENTIFICADO CON RUC N°20360427707, SE ENCUENTRA APTO PARA LA CALIFICACION DE SU PROPUESTA:

CALIFICACION DE LA PROPUESTA	POSTORES	
	1.- CONSORCIO TABLACHACA	2.- HUAYTA PERU - INGENIERIA & CONSTRUCTORA LATINOAMERICANA S.A.C.
B.- CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE	NO ADMITIDA
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE	
B.2 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	
B.2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE	
B.3 CAPACITACIÓN	CUMPLE	
B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	
RESULTADO DE CALIFICACION	CALIFICA	NO CALIFICA

EL POSTOR N° 01 CONSORCIO TABLACHACA, INTEGRADO POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS REYES S.A.C, CON RUC N°20609401070 Y LA ASOCIACION CIVIL HUARIBAMBA, CON RUC N°20360427707; CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS DE CALIFICACION, ENCONTRANDOSE APTO PARA LA EVALUACION DE LA OFERTA.

FACTORES DE EVALUACION			
DESCRIPCION	VALOR REFERENCIAL	POSTORES	
		CONSORCIO TABLACHACA	
		PRECIO OFERTADO	PUNTAJE
A. PRECIO	S/.92,896.00	S/.91,038.00	85.00
B. MEJORAS		CUMPLE	15.00
TOTAL PUNTAJE			100.00
ORDEN DE PRELACION			1°

LA OFERTA DE LA PROPUESTA DE FACTORES DE EVALUACION DEL POSTOR N° 01 CONSORCIO TABLACHACA, INTEGRADO POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS REYES S.A.C, CON RUC

N°20609401070 Y LA ASOCIACION CIVIL HUARIBAMBA, CON RUC N°20360427707; OBTIENE UN PUNTAJE TOTAL DE 100 PUNTOS EN LA EVALUACIÓN; SIENDO EL MONTO TOTAL OFERTADO POR EL POSTOR DE: NOVENTA Y UN MIL TREINTA Y OCHO CON 00/100 SOLES (S/. 91,038.00).

EN CONSECUENCIA, HABIENDO OBTENIDO **100.00 PUNTOS** EL POSTOR: **CONSORCIO TABLACHACA,** INTEGRADO POR LA **EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS REYES S.A.C,** CON RUC N°20609401070 Y LA **ASOCIACION CIVIL HUARIBAMBA, CON RUC N°2036042770,** CON DOMICILIO COMUN PASAJE SANTA ROSA MZ. B1 LOTE 06 APV ECHADERO, DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN; EN ESTE ACTO SE LE OTORGA LA **BUENA PRO**, DE CONFORMIDAD AL ART. 63° Y 76° DEL DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF.

Y NO HABIENDO OTROS PUNTOS MÁS QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE REUNIÓN A HORAS 13:15 HORAS DEL MISMO DÍA, PASÁNDO A SUSCRIBIR LA PRESENTE EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.



PERCY HUAMAN SEDANO
Presidente del Comité



LIZBETH IVETH ARZAPALO MANTARI
Primer Miembro Titular del Comité



ROSSMERY TOVAR URBINA
Segundo Miembro Titular del Comité